

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2000 y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos a la presente fecha, la Sucursal se encuentra en etapa de exploración. El 25 de octubre de 1999, obtuvo por parte de Petroecuador, la autorización de la Prórroga del Período de Exploración hasta octubre del 2001, plazo en el cual se efectuarán inversiones adicionales de exploración. El 5 de enero del 2001, obtuvo del Ministerio de Energía y Minas, la aprobación del Plan de Desarrollo de Explotación Anticipada de los pozos Cristal 1 y Rubí 1, con lo cual inició la producción de dichos pozos. A la presente fecha, la Sucursal se encuentra preparando el Estudio de Impacto Ambiental para las fases de Desarrollo y Producción y el Plan de Desarrollo Integral para someterlo a la aprobación de Petroecuador de acuerdo a lo que establece la Ley de Hidrocarburos y dar inicio a la fase de explotación. La recuperación de la inversión en otros activos y propiedades y equipo depende de la aprobación del Plan de Desarrollo Integral, la producción de los pozos y la generación de operaciones rentables en la fase de explotación.

5. Tal como se menciona más ampliamente en la Nota 1 a los estados financieros, el 12 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla principalmente cambios al régimen tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluye la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Deloitte & Touche

Mayo 14, 2001
Registro No. 019

Rodolfo Játiva

Rodolfo Játiva
Licencia No. 15238

LUMBAQUI OIL LTD. - (Sucursal en el Ecuador)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en miles de U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos		1
Inventarios	4	758
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		<u>89</u>
Total activos corrientes		<u>848</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS:		
Vehículos		17
Equipo de computación		10
Equipo de oficina		<u>4</u>
Total		31
Menos depreciación acumulada		<u>2</u>
Propiedades, neto		<u>29</u>
OTROS ACTIVOS	5	<u>29,017</u>
TOTAL		<u>29,894</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	6	2,167
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>17</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,184</u>
CASA MATRIZ	7	<u>16,049</u>
PATRIMONIO:	8	
Capital asignado		2
Reserva de capital		<u>11,659</u>
Total patrimonio		<u>11,661</u>
TOTAL		<u>29,894</u>

Ver notas a los estados financieros

LUMBAQUI OIL LTD. - (Sucursal en el Ecuador)

**ESTADO DE PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Reserva por Revalorización del Patrimonio</u>	<u>Reexpresión Monetaria</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Total</u>
Saldos al comienzo del año - Nota 9	2	3,687			3,689
Efectos de la aplicación de la (NEC 17)		3,671	4,301		7,972
Transferencia	—	(7,358)	(4,301)	11,659	—
Saldos al fin del año	<u>2</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>11,659</u>	<u>11,661</u>

Ver notas a los estados financieros

LUMBAQUI OIL LTD. - (Sucursal en el Ecuador)

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento en otros activos	(1,043)
Adquisición de propiedades y equipo	<u>(31)</u>

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,074)</u>
---	----------------

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Incremento en obligaciones con Casa Matriz y efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>1,068</u>
--	--------------

CAJA Y BANCOS:

Disminución neta durante el año	(6)
Comienzo del año	9

Efecto de la variación en el tipo de cambio hasta el 31 de marzo del 2000	<u>(2)</u>
--	------------

FIN DEL AÑO	<u><u>1</u></u>
--------------------	-----------------

Ver notas a los estados financieros

LUMBAQUI OIL LTD. - (Sucursal en el Ecuador)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador, es una sucursal de la compañía extranjera Lumbaqui Oil Ltd. domiciliada en Bahamas; su actividad principal es la exploración, explotación, operación, comercialización, rehabilitación y mantenimiento de campos petroleros.

El 18 de enero de 1995 se firmó un contrato de participación entre el Consorcio integrado por Petrolera Santa Fe (Ecuador) Ltd. (accionaria del 35%), Nippon Oil Exploration (Ecuador) Inc. (accionaria del 30%), Yukong Limited (accionaria del 21%) y Korea Petroleum Development Corporation (accionaria del 14%) y PETROECUADOR para la exploración y explotación de Hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana, el mismo que fue inscrito en el Registro Técnico de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos, el 17 de febrero de 1995.

Mediante Resolución No. OO.Q.I.J.1053, del 27 de abril del 2000, el Superintendente de Compañías autorizó el cambio de la razón social de la Compañía Extranjera Petrolera Santa Fe (Ecuador) Ltd., por la de Lumbaqui Oil Ltd., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro Técnico de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos el 5 y 15 de junio del 2000, respectivamente.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 109, del 18 de diciembre del 2000, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a las compañías Nippon Oil Exploration (Ecuador) Inc., Yukong Limited y Korea Petroleum Development Corporation, que cedan y transfieran cada una de ellas, la totalidad de los derechos y obligaciones del Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque No. 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana, a favor de Lumbaqui Oil Ltd.. Dicha cesión fue perfeccionada con la suscripción de la escritura correspondiente el 13 de marzo del 2001 y la inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 15 de marzo del 2001. Con dicha cesión Lumbaqui Oil Ltd., es la operadora y accionaria del 100% del contrato de participación suscrito con Petroecuador y del total de las inversiones efectuadas para la exploración y explotación de petróleo en el Bloque No. 11.

El programa exploratorio del contrato, incluido el compromiso adicional adquirido por Lumbaqui Oil Ltd. de perforar cuatro pozos exploratorios ha sido concluido.

El período inicial de exploración concluyó en octubre de 1999, el cual fue ampliado con autorización de Petroecuador hasta octubre del 2001, plazo durante el cual se efectuarán inversiones de exploración adicionales.

La Sucursal durante su período de exploración ha perforado cuatro pozos Cristal 1, Rubí 1, Betano 1 y Aguas Blancas 1; éstos dos últimos abandonados definitivamente por encontrarse secos. El 5 de enero del 2001, la Sucursal obtuvo del Ministerio de Energía y Minas, la aprobación del Plan de Desarrollo de Explotación Anticipada de los pozos Cristal 1 y Rubí 1, con lo cual inició la producción de dichos pozos. A la fecha del informe de los auditores independientes, la Sucursal se encuentra

preparando el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Desarrollo Integral para las fases de Desarrollo y Producción y someterlo a la aprobación de Petroecuador de acuerdo a lo que establece la Ley de Hidrocarburos. La recuperación de la inversión en otros activos y propiedades y equipo depende de la aprobación del Plan de Desarrollo Integral, la producción de los pozos y la generación de operaciones rentables en la fase de explotación.

En los últimos años la actividad económica del país se ha visto afectada principalmente por el deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos fundamentalmente debido al congelamiento de los depósitos monetarios, crisis del sistema financiero, incrementos significativos en los precios internos y altas devaluaciones de nuestra moneda frente al dólar de los Estados Unidos de América. Estas condiciones adversas han originado, entre otros, una marcada recesión económica y un consecuente incremento de las tasas de desempleo. Como consecuencia de tales efectos, el 12 de marzo del 2000, el Gobierno Ecuatoriano, con el propósito de lograr un control de la estabilidad monetaria, aprobó un proceso de dolarización de la economía el cual contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas, se establece como moneda del país, el dólar de los Estados Unidos de América y fija para la conversión del sucre ecuatoriano el tipo de cambio del dólar de S/25,000. No es posible aún establecer con objetividad los efectos de los cambios introducidos y sus consecuencias sobre la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En virtud del cambio estructural monetario mencionado en la Nota 1, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con aprobación del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías, emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" a través de la cual se efectúa la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Las políticas contables de la Sucursal son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados en U.S. dólares, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17, emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Esta norma requiere la conversión de las cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de marzo del 2000 a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con los siguientes procedimientos:

Activos y Pasivos Monetarios:

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarios, al 31 de marzo del 2000 (caja y bancos, gastos anticipados y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y cuentas por pagar a Casa Matriz), fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/25,000 por US\$1.00.

Activos No Monetarios y Patrimonio:

- Los activos no monetarios y patrimonio, expresados en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron corregidos aplicando al valor del activo no monetario y patrimonio reexpresados al 31 de diciembre de 1999 el efecto de la inflación correspondiente al primer trimestre del año 2000.
- Los activos no monetarios y patrimonio, corregidos en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados aplicando el índice especial de corrección de brecha (variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen (en caso de ser posterior) y el 31 de marzo del 2000.
- Los activos no monetarios y patrimonio ajustados por corrección monetaria y por el índice especial de corrección de brecha fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/25,000 por US\$1.00.

La ganancia por exposición a la inflación y aquella que se origina por la aplicación del índice especial de corrección de brecha, correspondiente al primer trimestre del año 2000, fueron incluidas en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, REI, como parte de otros activos en razón de que la Sucursal se encuentra en la etapa de exploración. La ganancia por la aplicación del índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 fue registrada directamente en el patrimonio.

Para efectos del ajuste por corrección monetaria y del índice especial de corrección de brecha, se utilizaron los índices de precios al consumidor elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y los tipos de cambio del mercado libre del dólar de los Estados Unidos de América para la compra, publicados por el Banco Central del Ecuador.

Los rubros que conforman el estado de flujos de caja no estuvieron sujetos a ajuste.

Valuación de Inventarios - Materiales, al costo de adquisición. El inventario de crudo ha sido valuado al costo de producción.

Valuación de Propiedades y Equipos - Las adiciones a partir del 1 de abril del 2000, al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para equipos de oficina y equipos de comunicación y 5 para equipos de computación y vehículos.

Otros Activos - Representan los gastos generados por la Sucursal en la fase de exploración del Bloque 11. Estos cargos se registraron hasta el 31 de marzo del 2000, al costo de adquisición ajustado. Las adiciones a partir del 1 de abril del 2000, al costo de adquisición. Adicionalmente, se incluye como parte de otros activos el resultado por exposición a la inflación, REI producto de la aplicación de la NEC 17. Los otros activos serán amortizados a partir del período de explotación.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado
Diciembre 31

Variación
Porcentual

1996	26
1997	30
1998	45
1999	61
2000	91

4. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Crudo	756
Materiales	<u>2</u>
Saldo neto al fin del año	<u>758</u>

5. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Costos de perforación	8,686
Geología y geofísica	3,396
Gastos generales administrativos	2,524
Protección ambiental	1,417
Obligaciones contractuales	514
Evaluación y desarrollo	448
Gastos precontractuales	215
Transporte y almacenamiento	60
Otros cargos diferidos	117
Diferencia en cambio	12,447
Resultado por exposición a la inflación - REI	<u>(807)</u>
Total	<u>29,017</u>

El movimiento de otros activos fue como sigue:

	(en millones de sucres)
Saldo neto al comienzo del año	375,900
Adiciones	101,426
Reexpresión neta - NEC 17	218,302
Resultado por exposición a la inflación - REI	<u>(20,184)</u>
Saldo neto al 31 de marzo del 2000	<u>675,444</u>
Conversión a U.S. dólares al tipo de cambio de S/25,000 (en miles)	<u>27,018</u>
	(en miles de U.S. dólares)
Saldo neto al 31 de marzo del 2000	27,018
Adiciones	<u>1,999</u>
Saldo neto al fin del año	<u>29,017</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Proveedores del país	2,081
Cuentas por pagar socios (1)	<u>86</u>
Saldo neto al fin del año	<u>2,167</u>

- (1) Corresponde al saldo entre los pedidos de fondos (cash call) solicitados a los socios de la Sucursal en el contrato de participación y su correspondiente utilización en la operación del Bloque No. 11.

7. OBLIGACIONES POR PAGAR A CASA MATRIZ

Constituye el saldo de los fondos entregados por Casa Matriz a la Sucursal para financiar los costos y gastos preoperativos y de exploración. Esta cuenta no genera intereses y su pago se halla sujeto al descubrimiento de reservas de hidrocarburos comercialmente explotables y a la generación de ingresos futuros suficientes para cubrir el referido pasivo.

10. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑIA RELACIONADA

Las principales transacciones, con compañías relacionadas corresponden al cash call recibido por Casa Matriz para invertir en el contrato de exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque No. 11., el cual en el año 2000 ascendió a US\$994 mil.

11. GARANTIAS

Para garantizar el 20% de las inversiones que la Sucursal se compromete a realizar durante la prórroga de dos años del período de exploración y que corresponde al 100% de participación en el Bloque 11, la Sucursal ha otorgado una garantía bancaria a Petroecuador por US\$700,000.

12. COMPROMISO

El 23 de marzo del 2001, los accionistas de Lumbaqui Oil Ltd. Casa Matriz, domiciliada en Bahamas firmaron un convenio para la venta del 100% de las acciones a la compañía extranjera Rompetrol de Rumania, la cual administrará y continuará con las operaciones de la Sucursal.
